

12499

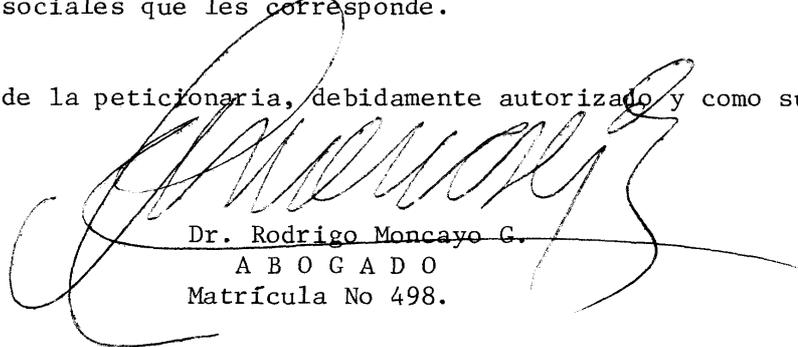
Quito, 25 de [Junio de 1.992

Señor Superintendente de Compañías

Sonia Cobos, Gerente y representante lLegal de la Compañía Condor Tours C. Ltda, cuyo número de expediente es el 12-499-75, comparezco ante Ud. muy comedidamente manifiesto:

Que una vez que se ha legalizado de acuerdo a la ley, la cesión de participaciones sociales de la Compañía que represento, que consta de la escritura Pública, legalmente otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de éste Cantón con fecha 9 de Junio de 1.992, y tomado nota de la cesión e n el Registro Mercantil con fecha 17 de junio del presente año, adjunto a la presente nota remito copia de dicha Escritura Pública, para que sea anexada al Expediente correspondiente de la Cia. Condor Tours C. Ltda, para que exista constancia de dicha cesión de participaciones, y la conformación del Capital Social de la misma y los socios que pertenecen a la Cia. con el número de participaciones sociales que les corresponde.

A ruego de la peticionaria, debidamente autorizado y como su Defensor,



Dr. Rodrigo Moncayo C.
A B O G A D O
Matrícula No 498.

Parado
fue
29 06 92
to

25 JUN 92 18 21

- ecuatoriana , domiciliados en esta ciudad de -

1 Quito , hábiles para contratar y obligarse a quienes

2 de conocer doy fe y dicen que eleve a escritura -

3 pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal -

4 y que transcribo es el siguiente : S E Ñ O R N O-

5 T A R I O : En su Registro de escrituras públicas , sírva-

6 se hacer constar una de acuerdo a las siguientes cláu--

7 sulas : P R I M E R A .- COMPARECIENTES :Comparecen a la -

8 suscripción de la presente escritura pública de CESION DE

9 PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía CONDOR TOURS --

10 CIA. LTDA. las siguientes personas : a) Ingeniero --

11 Francisco Hidalgo Gutiérrez , por sus propios y persona--

12 les derechos , socio de la Compañía CONDOR TOURS CIA.

13 LTDA. ; b) señorita Silvia Carrera Bastidas , por sus

14 propios y personales derechos ; c) Ingeniero Iván Cobos

15 Martínez , por sus propios y personales derechos;

16 d) señorita Norma Cobos Cucalón , por sus propios

17 y personales derechos ; e) señora Lucía Vegas de

18 Hidalgo , por sus propios y personales derechos ; -

19 f) señora Ruth Campos de Cobos , por sus pro- -

20 pios y personales derechos ; g) Doctor Fernando -

21 Lozada García , por sus propios y personales derechos.

22 Los comparecientes son ecuatorianos ,

23 mayores de edad , de estado civil c a s a d o s

24 a excepción de las señoritas Silvia Carrera --

25 Bastidas , Norma Cobos Cucalón que son solte- -

26 ras y legalmente capaces conforme a derecho para -

27 suscribir el presente instrumento .- S E G U N D A : -

28



1 - ANTECEDENTES .- a) Mediante escritura pública le- -
2 galmente otorgada en esta ciudad de Quito , con fe---
3 cha veintiocho de mayo de mil novecientos setenta y
4 cinco , ante el Notario Décimo Séptimo de éste Cantón,
5 legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Can--
6 tón Quito, con fecha diez de junio de mil novecien- -
7 tos setenta y cinco , bajo el número cuatrocientos --
8 treinta y uno se constituyó la Compañía CONDOR TOURS
9 CIA. LTDA. ; b) La Compañía CONDOR TOURS CIA. LTDA. -
10 efectuó su último aumento de capital , mediante es--
11 critura pública otorgada el dieciocho de noviembre --
12 de mil novecientos ochenta y seis , ante el Notario -
13 Décimo Séptimo del Cantón Quito , Doctor Nelson Galar-
14 za Paz e inscrita en el Registro Mercantil bajo el -
15 número mil seiscientos dieciocho , tomo ciento dieci-
16 siete de fecha nueve de diciembre de mil novecien- -
17 tos ochenta y seis ; aumento del capital social que -
18 se elevó a la suma de cinco millones de sucres ; c)
19 La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios
20 de la Compañía CONDOR TOURS CIA. LTDA. reunida --
21 válidamente el veintidós de enero de mil novecientos -
22 noventa y dos , resolvió por unanimidad autorizar --
23 al Ingeniero Francisco Hidalgo Gutiérrez , socio de --
24 la mencionada Compañía, para que entre otras cesiones
25 de participaciones sociales , ceda y transfiera en -
26 favor de la señorita Silvia Carrera Bastidas mil - -
27 docientos cincuenta participaciones sociales de un -
28

1 - mil sucres de valor cada una , habiéndose legaliza-
2 do dicha cesión de participaciones mediante escritura -
3 pública legalmente otorgada el once de marzo de mil --
4 novecientos noventa y dos , ante el Notario Público - -
5 Vigésimo Primero de éste Cantón , Doctor Marco Antonio -
6 Vela Vasco ; d) En consecuencia la señorita Silvia Ca- -
7 rrera Bastidas , es titular de un mil doscientos cin--
8 cuenta participaciones sociales de un mil sucres de --
9 valor cada una , habiendo pagado la totalidad de dichas
10 participaciones sociales a su cedente Ingeniero Francisco
11 Hidalgo Gutiérrez ; e) La Junta Universal Extraordinaria
12 de Socios llevada a cabo , de conformidad al Artículo -
13 doscientos ochenta de la Ley de Compañías de la Compañía
14 CONDOR TOURS CIA. LTCA. , con fecha dieciseis de mayo -
15 de mil novecientos noventa y dos, autorizó por unanimi- -
16 dad a la señorita Silvia Carrera Bastidas, para que ce--
17 da y traspase a título oneroso las un mil doscientos --
18 cincuenta participaciones sociales de un mil sucres de
19 valor cada una , que tiene en el capital social de la -
20 Compañía en la siguiente forma : quinientos cincuenta -
21 participaciones sociales de un mil sucres de valor cada -
22 una en favor del Ingeniero Francisco Hidalgo Gutiérrez ; -
23 quinientas participaciones sociales de un mil sucres de -
24 Valor cada una en favor de la señora Lucía Vegas de Hi--
25 dalgo ; y , doscientas participaciones sociales de un --
26 mil sucres de valor cada una en favor del Doctor Fer- -
27 nando Lozada García , quien ingresa en calidad de nuevo
28 socio de la Compañía , con la aceptación unánime de los -



1 - otros socios , quienes han procedido a pagar en --
2
3 su totalidad el valor de dichas participaciones so- -
4 ciales , a la señorita Silvia Carrera Bastidas , de-
5 claración que acepta en todas sus partes la señorita
6 Silvia Carrera Bastidas quien manifiesta que por ha--
7 ber recibido el valor total de dichas participacio--
8 nes sociales no tiene reclamo alguno que formular --
9 al respecto.- T E R C E R A : CESION DE PARTICIPACIU-
10 NES .- a) Con estos antecedentes la señorita Silvia -
11 Carrera Bastidas por sus propios y personales dere- -
12 chos y como titular de las un mil doscientos cincuen-
13 ta participaciones sociales de un mil sucres de valor
14 cada una que tiene en la mencionada Compañía , cede -
15 y traspasa a título oneroso a favor del Ingeniero --
16 Francisco Hidalgo Gutiérrez , quinientas cincuenta
17 participaciones sociales de un mil sucres de valor -
18 cada una ; en favor de la señora Lucía Vegas de Hidal-
19 go quinientas participaciones sociales de un mil -
20 sucres de valor cada una ; y , Doctor Fernando --
21 Lozada García , que ingresa en calidad de nuevo so- --
22 cio de la Compañía , doscientas participaciones so- -
23 ciales de un mil sucres de valor cada una , cesión --
24 que se hace por el valor de seis millones doscientos
25 cincuenta mil sucres que se hallan totalmente paga- -
26 dos , de tal forma que la señorita Silvia Carrera -
27 Bastidas con la cesión en favor de las personas --
28 antes indicadas , de la totalidad de las participa- -

-ciones sociales que tenía en CONDOR TOURS CIA. LTDA. ,

1 deja de ser socia de la misma.- C U A R T A : ACEPTA - -
2 CION .- Los Cesionarios : Ingeniero Francisco Hidalgo --
3 Gutiérrez , señora Lucía Vegas de Hidalgo y Doctor --
4 Fernando Lozada García , declaran que aceptan la cesión -
5 de las participaciones sociales , indicadas en la cláusula
6 anterior , realizadas en su favor por parte de la se--
7 ñorita Silvia Carrera Bastidas en los términos expresa--
8 dos anteriormente.- Q U I N T A : Esta cesión es de
9 seis millones doscientos cincuenta mil sucres de cuantía.
10 S E X T A : AUTORIZACION .- Se acompaña copia lega-
11 lizada de Acta de la Junta Universal Extraordinaria de -
12 Socios de CONDOR TOURS CIA. LTDA. de fecha dieciseis
13 de mayo de mil novecientos noventa y dos , que autorizó -
14 por unanimidad la presente cesión de participaciones so--
15 ciales subrogándose los Cesionarios en los derechos y -
16 obligaciones de la Cecedente .- S E P T I M A : NOTIFICA--
17 CION .- La señorita Norma Cobos Cicalón Gerente Gene--
18 ral y Representante Legal de la Compañía CONDOR TOURS -
19 CIA. LTDA. , como consta del nombramiento que se acom--
20 paña como documento habilitante a nombre y representación
21 de dicha Compañía declara expresamente que se dá por -
22 notificada con la presente cesión de participaciones --
23 sociales de la Compañía.- O C T A V A : El señor Notario
24 se servirá disponer la correspondiente marginación de la
25 presente cesión y transferencia de participaciones socia-
26 les en la matriz de la escritura de constitución de --
27 CONDOR TOURS CIA. LTDA. , otorgada el veintiocho de mayo
28



1 - de mil novecientos setenta y cinco ante el Notario
2 Público Décimo Séptimo de éste Cantón y comunicará -
3 esta cesión al señor Registrador Mercantil del Can- -
4 tón Quito para que disponga la anotación al margen -
5 de la inscripción de la escritura de constitución de
6 la Compañía llevada a cabo el diez de junio de mil -
7 novecientos setenta y cinco .Quedan los cesionarios -
8 expresamente autorizados para perfeccionar la presen-
9 te cesión de participaciones sociales.- N U V E N A.
10 Usted señor Notario se servirá agregar las demás -
11 cláusulas de estilo y los documentos habilitantes -
12 para la plena validez de esta escritura.- Hasta aquí
13 la minuta , que se halla firmada por el Doctor Rodri-
14 go Moncayo , Abogado con matrícula profesional número
15 cuatrocientos noventa y ocho ,la misma que los compa-
16 ñeros la aceptan y ratifican en todas sus partes
17 y leída que les fue íntegramente esta escritura por -
18 mí el Notario ,firman conmigo en unidad de acto , de
19 todo lo cual doy fe.- firmado) Francisco Hidalgo .-
20 firmado) Silvia Carrera Bastidas .- firmado) Iván
21 Cobos .- firmado) señorita Norma Cobos .- firma-
22 do) Lucía Vegas .- firmado) Ruth Campos de Cobos.
23 firmado) Doctor Fernando Lozada .- firmado) Doctor
24 Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno . -
25
26 A CONTINUACION :
27 LOS
28 SIGUIENTES DOCUMENTOS HABILITANTES



CONDOR TOURS

AGENCIA DE VIAJES / OPERADORA DE TURISMO

Certifico en legal y debida forma, de conformidad con el artículo 115 de la Ley de Compañías en actual vigencia que en Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía Condor Tours Cía. Ltda., de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías llevada a cabo el 16 de Mayo de 1992 en el domicilio social de la mencionada compañía, por unanimidad del capital social de Condor Tours Cía. Ltda., presente en la mencionada Junta Extraordinaria de Socios se aprobó la cesión de la totalidad de las participaciones sociales que tenía la socia Silvia Carrera Bastidas, en favor de los socios Ing. Francisco Hidalgo Gutierrez, Lucía Vegas de Hidalgo y Dr. Fernando Losada García, que ingresa en calidad de nuevo socio. La cesión de participaciones de la Srta. Silvia Carrera Bastidas, se realizó en la siguiente forma: total de participaciones 1.250.- Participaciones cedidas al Ing. Francisco Hidalgo Gutierrez 550; de 1.000 de valor cada una; 500 participaciones de 1.000 de valor cada una, cedidas a la socia Lucía Vegas de Hidalgo; y, 200 participaciones sociales de 1.000 sucres de valor cada una cedidas en favor del Dr. Fernando Losada García, que ingresa en calidad de nuevo socio. Total 1.250 participaciones sociales que es el total de participaciones sociales que tenía la cedente ya mencionada en Condor Tours C. Ltda.- La mencionada cesión de participaciones sociales con el consentimiento unánime del capital social de la compañía, consta en el Acta de la Junta General de Socios del 16 de Mayo de 1.992, ya referida. Lo certifico,



Norma Cobos Cucalón

Norma Cobos Cucalón
Gerente General de
Condor Tours.Cía. Ltda.



Condor Tours C. Ltda.
Agencia de Viajes IATA
OPERADORA DE TURISMO

Quito, Junio 9, 1992

rotur



CONDOR TOURS

AGENCIA DE VIAJES / OPERADORA DE TURISMO

FECHA DE CONSTITUCION: Mayo 28, 1975
FECHA DE INSCRIPCION: Junio 10, 1975



Quito, Septiembre 26, 1991

Señorita
Norma Cobos Cucalón
Ciudad.-



De nuestras consideraciones:

Con la presente cumplimos comunicar a Ud. que la Junta General Universal de Socios de la compañía: Condor Tours Cía. Ltda., en su sesión del día jueves 26 de Septiembre de 1.991, tuvo a bien reelegirla para el cargo de Gerente General de la misma, por un periodo de DOS AÑOS, comprendidos entre el 26 de Septiembre de 1991 hasta el 26 de Septiembre de 1993.

Al comunicar a Ud. este particular, tenemos a bien indicarle que su persona en calidad de Gerente de la Compañía, es su principal personero, consecuentemente, su representante legal, debiendo administrar sus negocios y actividades sin más limitaciones que las establecidas en la Ley de Compañías, en nuestros Estatutos de Constitución y en las Resoluciones de la Junta General de Socios.

Muy atentamente,

CONDOR TOURS CIA. LTDA.

F. Hidalgo G.
Francisco Hidalgo G.
Presidente

Acepto el nombramiento para el cual he sido reelegida, Quito, Sept. 26/91

Norma Cobos C.
Norma Cobos Cucalón
Gerente



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 5163 del Registro de Nombramientos Tomo 122 Quito, a 03 OCT. 1991
REGISTRO MERCANTIL
[Signature]
EL REGISTRADOR
DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de foja (s) 111 (es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrando idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe

Quito: a

9 JUN 1992

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otorgó ante mí , en
fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTI
FICADA de la Cesón de Participaciones de la Compa
ñía CONDOR TOURS CIA. LTDA. , firmada y sellada -
en Quito , a diez de junio de mil novecientos no--
venta y dos .

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ,
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

R A Z O N : Tome nota al margen de la escritura públi
ca de Constitución de la Compañía CONDOR TOURS CIA -
LTDA., otorgada el veinte y ocho de mayo de mil nove-
cientos setenta y cinco , ante el Notario doctor -
Jorge Campos Delgado , cuyo protocolo se halla actual
mente a mi cargo , por oficio dado por la H. Corte
Superior de Justicia de Quito ., de la cesión de par-
ticipaciones y en los términos constantes de la es-
critura , cuya copia certificada antecede . QUITO a
doce de junio de mil novecientos noventa y dos . -

Dr Gonzalo Román Chacón.
Notario Subrogante.

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 431 del registro Mercantil de diez de junio de mil novecientos sesenta y cinco, a fs 2118 vta, tomo 105 correspondiente a la Constitución de la Compañía CONDOR TOURS, COMPAÑIA LIMITADA DE TURISMO - lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, a diecisiete de junio de mil novecientos noventa y dos.- EL REGISTRADOR.-



12499

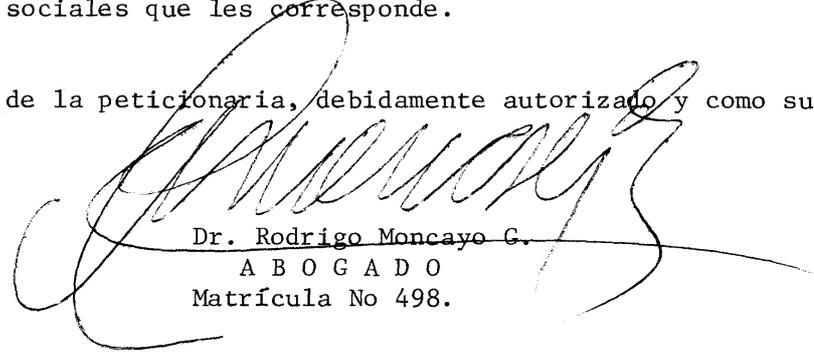
Quito, 25 de [Junio de 1.992

Señor Superintendente de Compañías

Sonia Cobos, Gerente y representante legal de la Compañía Condor Tours C. Ltda, cuyo número de expediente es el 12-499-75, comparezco ante Ud. muy comedidamente manifiesto:

Que una vez que se ha legalizado de acuerdo a la ley, la cesión de participaciones sociales de la Compañía que represento, que consta de la escritura Pública, legalmente otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de éste Cantón con fecha 9 de Junio de 1.992, y tomado nota de la cesión en el Registro Mercantil con fecha 17 de junio del presente año, adjunto a la presente nota remito copia de dicha Escritura Pública, para que sea anexada al Expediente correspondiente de la Cia. Condor Tours C. Ltda, para que exista constancia de dicha cesión de participaciones, y la conformación del Capital Social de la misma y los socios que pertenecen a la Cia. con el número de participaciones sociales que les corresponde.

A ruego de la peticionaria, debidamente autorizado y como su Defensor,



Dr. Rodrigo Moncayo C.
A B O G A D O
Matrícula No 498.

*Parado
fouyeb
29 06 92
H*

25 Jun 92 18 21